

AUTORIZA Y POSTERGA FERIADO AÑO 2022.-

LOTA, 02 DE MARZO 2022

DECRETO N° 985 C.-/

Vistos:

a) Solicitudes de feriado, de los funcionarios:

JACQUELINE DIAZ CERNA  
ABNER HERNANDEZ GARRIDO  
ALEJANDRO RETAMAL TORRES

02/03/2022  
02/03/2022  
02/03/2022

Corporación; don (a) VICTOR CONCHA ALIAGA, Directivo, Grado 8° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2022 a contar del 11.03.2022 al 14.04.2022 (25 días hábiles)

funcionarios municipales.-

administración del Estado.

electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;

exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

refundido de la Ley N° 18695.-

N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) La Solicitud de feriado, presentada con fecha 28.02.2022, por el (a) funcionario (a) de esta Corporación, Grado 8° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2022 a

c) Lo señalado en el Título IV, párrafo 3° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los órganos de la

e) Resolución N° 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro

f) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre

g) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre

h) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley

**DECRETO:**

1.- Autoriza el Feriado legal señalado en letras a) de los vistos del (a)

funcionario (a) don (a):

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
JACQUELINE DIAZ CERNA	02	03/03/2022	04/03/2022	07/03/2022
ABNER HERNANDEZ GARRIDO	10	07/03/2022	18/03/2022	21/03/2022
ALEJANDRO RETAMAL TORRES	03	03/03/2022	07/03/2022	08/03/2022

2.- POSTERGA el Feriado legal señalado en letra b) de los vistos del (a)

funcionario (a) don (a) VICTOR CONCHA ALIAGA, Directivo, grado 8° EMR., para el período comprendido entre el 17.10.2022 al 22.11.2022, reincorporándose a sus labores habituales el día 23.11.2021.-

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA

MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

  
ERNESTINA ROMERO ACUÑA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE

AICR/amp.-

**Distribución:**

- Funcionario.-
- Departamento de Personal.-
- OFICINA TRANSPARENCIA
- SIAPER
- Archivo.-